

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII

La Paz, viernes 23 de septiembre de 1910

Nº 3,002

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, SEPTIEMBRE 23 DE 1910

Al rededor de la crisis

Es curiosa la revista que vamos a hacer de las opiniones de la mayoría parlamentaria, reflejadas en los diarios que le sirven de espejo, más ó menos pulimentado.

“El Diario”, redactado por un ex-senador, ex-ministro y actual diputado don José Carrasco, jefe de la mayoría en la Cámara de Diputados, dice:

“La mayoría se aproximó al Presidente de la República, con el fin únicamente de saludarle y manifestarle su organización; es decir que la mayoría se aproximaba al Gobierno”.

Comentario: Según “El Diario”, órgano insospechable de la mayoría, puesto que lo dirige su líder en la Cámara joven, la mayoría antes de manifestar que está contra el Gobierno, es decir, contra el ministro que Presidente y Ministros forman, lo ha buscado, se ha aproximado a él; es decir: le ha brindado su apoyo.

¿Y por qué? Porque ha creído que no hay motivo para que se produzca una separación de mayoría y Gobierno; que esa separación no existe, ni existirá, siempre que en lugar de un desacuerdo posible, se afirme el acuerdo existente, no mediante “debates de Cámara”, que no le placen, ni de votos que se produzcan modificando la política”, sino mediante “aplicaciones y orientaciones que deben hacerse extra-cámaral”.

Es decir: que la mayoría, según “El Diario” no repudia al actual Ministerio, le busca, se le aproxima y quiere buscar con él “orientaciones” que pueden encontrarlas, juntos, en armonía, porque son entidades homogéneas, que no se rechazan.

“El Tiempo”, órgano de la más distinguida juventud liberal de La Paz, dirigido por el talentoso diputado don Víctor Muñoz y Reyes, de estridente intelectual muy encumbrada, dice:

“La mayoría parlamentaria, salvo raras excepciones, no tiene motivo especial ninguno para estar en contra del Gabinete que acaba de dimitir: todo lo contrario, muchos miembros de la Cámara son amigos personales de los Ministros y están en lo que valen, las dotes intelectuales y morales de tan distinguidos personajes. Lo que hay es que en la marcha política de un país, es absolutamente necesario que todos los Poderes marchen armónicamente. En política no hay términos medios”.

Comentario: Según “El Tiempo” no hay oposición al Gabinete; hay personal afecto por los que le componen y antes que pedir su separación, que no la han pedido jamás, buscan la armonía, no difícil de encontrarla, cuando, á entrambas partes, les mueve el patriotismo y el personal afecto.”

“La Época” sigue el mismo rumbo: combate nuestra teoría de los perjudiciales influencias extracamarales, llamando a “seriosos” y cañinos de “lamentables” una especie de confusión que dice que encuentra en ella misma, pero más valiente que sus colegas ya citados, prohija una colaboración que tiene mucha miga, y en ella dice: “El Redactor de “La Tarde”, que en llegando al Parlamento creyese no con derechos divinos, sino con pasta psicofásica divina, es el que más se aiana porque los ministros dejen los puestos que con acierto y competencia viene desempeñando”.

Comentario: El distinguido publicista don Alberto Diez de Medina, que acepta en el diario que dirige, sin beneficio de inventario, ese artículo de colaboración, ó lo que es igual de apoyo á su doctrina, declara, por su diario “La Época”, que ciertamente es un diario personal, sino de opinión extensa, que los Ministros están bien en sus puestos porque los desempeñan con acierto y competencia”.

¿Entonces qué queda? ¿O todavía mejor ¿quien queda?”

“La Tarde”.

Este diario, vehemente y nervioso, se declaraba, ayer personal del pueblo; hoy se declara personal de solamente la mayoría.

Declina. ¿Pero qué dice “La Tarde”? Que los ministros están divorciados de la mayoría; que deben abandonar sus puestos, para dejarlos á más aptas y significativas personalidades;

“Pero, cómo hemos de conocer eso, no lo dice la mayoría”.

¿Quien lo dice? Un joven muy inteligente y apreciable, pero nada más que él, á lo que sabemos, por la revista de la prensa liberal.

Al concluir esto, debemos decir: que no hemos querido volver sobre teorías de derecho constitucional, porque no hay mayor ciego que el que cierra los ojos y se los tapa como Tobías, con estiercol de pájaro; que no hay sordo más grande que el que, midiendo dos metros de pies á cabeza, se tapa los oídos con estuco.

No se discute lo que decimos, sino lo que ellos quieren que digamos y eso no es correcto.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para “El Comercio de Bolivia” por la vía Galvato

DE SANTIAGO

DE CHILE

LOS FESTEJOS EN HOMENAJE AL CENTENARIO. — MONUMENTO DE LA COLONIA ITALIANA. — Suntuoso almuerzo. — BANQUETE DE LA EMBAJADA BOLIVIANA. — GRANDES OVACIONES. — EL PALACIO DE BELLAS ARTES. — SOLEMNE INAUGURACIÓN. — TORNEO MILITAR. — RECEPCIÓN EN LA MONEDA. — REGRESO DE FIGUEROA ALCORTA. — OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro correspondiente especial)

Septiembre, 22.—Continúan realizándose en esta capital, todos los festejos conmemorativos del centenario de la Independencia de Chile, sin que el entusiasmo popular decaiga un solo instante. La embajada boliviana concurre á todos los actos sociales, siendo muy agasajado el personal que la compone. En la calle se aclamada por el pueblo y la juventud.

Ayer, á las 12 m. se inauguró con gran solemnidad el monumento que erige á la independencia nacional de Chile, la simpática colonia italiana. Prounciáronse en este acto patrióticos discursos.

Juntamente con las distintas corporaciones extranjeras que fueron invitadas por el Ministro italiano, para presenciar el acto de la inauguración, concurrió el personal de la embajada boliviana. Su presentación fué recibida con entusiasmos victoriosos á Bolivia, á Chile y á la confraternidad chileno-boliviana.

Después de este acto, que alcanzó gran solemnidad, se sirvió un suntuoso almuerzo en los salones del Club Unión.

—Efectúanse grandes preparativos para la realización del banquete que ofrecerá la embajada boliviana, en honor de los poderes públicos de Chile. Concurrirán más de trescientas

personas, de todo lo más saliente que existe en esta capital. Sin exajeración, se puede asegurar que este banquete será todo un acontecimiento social.

Es una nota bastante significativa, la particular deferencia con que el pueblo chileno hace públicas sus simpatías al personal de la embajada boliviana, que en los paseos públicos en la ópera y en todos los centros de reunión, es objeto de grandes aclamaciones.

—Verifícase con gran solemnidad la inauguración del Palacio de Bellas Artes. Concurrieron á su inauguración el vicepresidente señor Figueroa Larraín, el presidente argentino y todas las delegaciones extranjeras. Se exhibieron preciosos cuadros de mérito reconocido. Habían hermosas esculturas que los concurrentes admiraron su valor artístico.

—Regresó á Buenos Aires el presidente argentino, señor Figueroa Alcorta. Fué despedido por numeroso gentío, que se aglomeró en la estación.

—En el club hípico se realizó un interesante torneo, en el que tomaron parte los oficiales y alumnos del Colegio Militar. Los ejercicios se efectuaron con general aplauso de los concurrentes.

—En la noche se verificó el banquete ofrecido por el Ministerio Plenipotenciario de los E.E.U.U. de Norte América. Con las embajadas extranjeras, concurrió también á esta fiesta social el personal de la embajada boliviana, habiendo sido objeto de finas atenciones.

—La prensa de esta capital dedica siempre conceptuosas frases á Bolivia y á sus representantes, manifestando que éstos son los mensajeros de la confraternidad chileno-boliviana, base del adelanto material é intelectual para ambas naciones.

El honor y el usurero

Los dos carcomidos vejates entraron en el cafetín, previo el común acuerdo de pagar cada uno lo suyo. Eran personajes muy conocidos en la localidad; don Galon Cuelalon y don Apolinar Garduña, por mal nombre “Sacatrapos”, sin duda porque en sus primitivos tiempos de prestamista acaparó toda la trajería de la gente pobre, mediante el módico interés del 60 por ciento.

Aquellos dos tipos se parecían uno á otro, tenían el aire de familia; nariz larga y afilada, ojos chiquituelos, vivos, astutos, agasapados allá adentro.....en el fondo de la órbita; amarilla y arrugada la piel; dedos sarmentosos y ganchudos; los dos muy flacos y astrosamente vestidos. Por su figura era facilísimo clasificarlos en la escala sociológica.

Sentarónse en un rincón, y mientras sorbían el enjuague de achicoria que allí se daba por quince céntimos, hablaron amistosamente de sus negocios con el mismo ardor y entusiasmo con que los artistas hablan de sus obras ó los militares de sus glorias guerreras.

En materia de afinar y sacar partida del oficio, había evidente superioridad por parte del señor Cuelalon; “Sacatrapos” era un rutinario, un verdugo de quinta clase; sin más lastre intelectual, que su admirable instinto para husmear donde había metálico, y extraer, como decía el muy zoquete) la raíz cuadrada al “sursum corda amén”. Y de ahí no pasaba.

El otro era un artista y un hombre de ciencia, que tenía también su frase predilecta, no bien entendida por “Sacatrapos”. Dicen que los tres ángulos de un triángulo valen

dos rectos; yo los hago valer el doble, si me conviene, aunque digan lo que quieran Newton y sus sucesores.

Con el apreciable señor Garduña se expresaba así:

—Amigo “Sacatrapos”, usted ha descuidado mucho la instrucción; no lee usted nunca un libro, ni un periódico.....eso es un mal, porque como no sabe usted nada, ni se entera de nada, no puede sacar partida de los acontecimientos.

—¿Y qué iría yo ganando con leer?

—Tal vez mucho; yo fui de joven vendedor de libros viejos y los libros me han enseñado infinidad de cosas, que aplico con oportunidad en ciertos casos.....Hombre, voy á contarle un rasgo mío, un triunfo que conseguí, gracias á haber leído la biografía de un marinero inglés.

“Sacatrapos movió la cabeza sonriendo burlescamente..... ¿Qué tendría que ver el oficio de usurero con la marina inglesa!

—¿Usted sabe lo que es el honor?—pregunta Cuelalon.

—No señor; ni nadie.....eso es una filia.

—Conforme; pero hay imbéciles que creen en el honor, como otros en la existencia del ave fénix ó el zancarrón de Mahoma. Yo no sé si usted recordará y vamos al caso) al duque de N.; último vástago de una raza que venía del tación de don Pelayo. Aquel joven diápidó en pocos años el caudal que le dejaron sus mayores..... ¡Un fortuna! En el derrumbe de su casa, todavía pude yo atrapar una astilla; le presté cinco mil pesetas, haciéndole firmar un pagaré de once mil..... ¿Qué horrible desdicha! Me encontré con que se negaba á pagarme..... No quiero decir á usted los pasos que di, los trabajos de zapa que realicé para obligarle al pago, porque eso sería más largo de contar que la historia de Napoleón; pero nada conseguí, pues el muy zorro, antes del vencimiento se gastó hasta la última peseta, vendió sus fincas, se hizo declarar insolvente y resolvió marcharse á los Estados Unidos, pudiendo ser que á echar el anzuelo á alguna princesa del petróleo ó de los embutidos, poniendo como sebo su título apollidado, de siete siglos fecha.....

Viendo que se me escapaba la pieza del coraje, me puse muy enfermo, con un calenturón del más del 40 por ciento, que por poco me lleva pateando..... Ya estaba para irme en su busca á Madrid, aunque hubiera tenido que viajar en la pererra, cuando supe que el señor duque había vuelto á su caserón, que ya no era suyo, y que estaba pagando lo que llamaba sus deudas de honor.....

¡Rediez! (me dije) ¿Será verdad que ese hombre cree en tales monsergas? Si, debe creer en ellas, porque si bien es un vicioso, un perdido, un derrochador sacrilego que no da importancia ni valor al dinero. (Dios me conserve el mío y lo aumente), siempre está á vueltas con su abolegno, con la herencia de su noble apellido, con aquello de que “noblesse obliga” y otras zarandajas.....

Discurriendo estaba yo la manera de convencerle de que su pagaré era una deuda de honor, cuando de pronto me vino á la memoria un dato biográfico de aquel marinero inglés un tal Paul Jones. Entonces se me ocurrió un plan, un plan heróico, y sin perder momento me fui al palacio del duque.

Era á la caída de la tarde y hacía un frío que calaba hasta los huesos. Entré á una habitación desmantelada, donde no había más que una mesa escritorio, un “secretaires” y dos butacones de cuero al lado de una gran chimenea de campana en la que se quemaban troncos tamaños como mi cuerpo.

El señor duque, se paseaba arriba y abajo, y al verme entrar se echó á reír el muy canalla.....

—¿Viene á que te pague, rabino? me dijo, tuteándome y sin ofrecirme asiento.

—Sí señor; he averiguado que se marcha vuencia á América y que antes del viaje se dedica á saldar sus deudas.

—Es verdad; pero solo pago las de honor.

—Las del juego, por ejemplo.

—Sí, Matías, las del juego también, pues empué mi palabra, y mi palabra vale mucho más que esos papeluchos firmados con que me acosaís, tú y los de tu calaña.....

—Pero vuencia—le dije temblando de emoción—no niego que me debe once mil pesetas.

—No lo niego,—contestó sin dejar su paseo—y te las pagará, si há lugar, cuando reponga en el nuevo continente la fortuna que he tenido.

—De modo que este documento, repuse sacando el pagaré—Es documento es un papel mojado.

—¿Cómo, señor duque! ¡Mi préstamo!

—No es una deuda de honor.

—Pues ahora mismo se vá á convertir en deuda de honor.....

Sentía yo que el corazón me iba á estallar en el pecho como una bomba..... ¡Terrible instante de angustia, cuyo recuerdo todavía me produce vértigos! ¿Qué dirá usted que hice, amigo “Sacatrapos”? ¡Arrojé el pagaré al fuego de la chimenea!

Si entonces me pinchan en una vena no sale ni una gota de sangre; ¡Jugaba el todo por el todo!

El señor duque, que seguía paseando, se paró en seco, me miró, miró también el pagaré que se retorcía entrelas llamas convirtiéndose en pabesas, y suspirando muy hondo me dijo entonces:

—¡Hombre! ¡Tienes razón! Has convertido ese inmundo crédito en deuda de honor para mí. ¡Toma avechuelo miserable!

Y sacó del “secretaire” once papiros de mil pesetas, que puso en mis manos temblonas, volviéndome la espalda y continuó su paseo por el cuarto. ¿Qué te parece el rasgo, amigo “Sacatrapos”?

—Fué usted más valiente que el Cid, y me parece una cosa admirable y espantosa.....

Pero si á mí se me hubiera ocurrido..... de seguro que llevo un pagaré finjido, por si acaso el señor duque no era un hombre con tanta dósis de honor.

—¡Diantre de “Sacatrapos”, dijo Cuelalon; y después de apuntar en taza de achicoria, añadió: A veces tiene usted ideas; sí, señor. Me faltó ese complemento.

RAMIRO BLANCO.

LO QUE HARÁ.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que cuesta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos ó inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la

PREPARACION DE WAMPOLE

se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. “El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dósis.” Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

Julio Gutiérrez P.

ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro. EN RIFA.—Un lienzo representando una Odalisca, en ochocientas acciones de á tres bolivianos acción; las libretas se encuentran en el Club Social, Nuevo Club, Hotel Guibelli y la tienda Nº 15 calle Ballivián, donde está expuesto el expresado lienzo. La Paz, agosto 12 de 1910. 2 m. A. 11.

¡¡ASÍ PROVECHAD LA OCA- SION!!!

—En venta un sitio en la Nueva Paz, calle Maipuri, entre las casas de los señores Miguel Pérez y Miguel Brigoyan. Un tablón de terreno tres cuadras más arriba de la plaza, con riego. Otro, cuatro cuadras más arriba. Otro hermoso lote en Caja de Agua, contiguo á la Fábrica de Fósforos. Por menores al suscrito—Portirio Diaz.

15 v. 2998

AVISO OFICIAL.—Al Comercio.

—La Delegación Nacional en el Noroeste de la República, ha establecido el servicio mensual de lanchas entre Riberalta y Altamirani (Rurrenabaque) conduciendo carga y pasajeros entre los dos puntos, con la rebaja de un 25 % sobre las tarifas que rigen en empresas particulares, de consiguiente, las lanchas nacionales: “Beni” y “Madre de Dios” (próximamente á ser hechas al agua). “Orton” y “Tahuamanu” hacen ese servicio desde el 24 de febrero del presente año. Riberalta, febrero 15 de 1910. El Intendente de la Delegación 3 m. JI. 12

TOMAS M. ELIO Y EZEQUIEL CALDERÓN SALINAS

Abogados en sociedad. Bufete: Ayacucho 95. 1 m. A. 31.

LA PUREZA

del cutis se conserva eterna en el uso de la

CREMA DEL HAREM

especialmente en combinación con

Los Polvos del Harem

Loco

Pone el Dolor de Cabeza

Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero

Rigoberto Iturri

ABOGADO

Estudio: Ayacucho Nº 95,

frente al Palacio de Justicia.

Correo casilla Nº 42.

1 m. M. 11

Edicto

El doctor Julio Indaburo, juez de Partido 1.º de esta capital y su Creado.

Por el presente, cita, llama y emplaza, á los que se creyeren con derecho á la testamentaria del ejecutado Rodolfo Arguedas, para que en el término de treinta días contados de la publicación de este edicto se presente ná hacer uso de sus derechos en el juicio ejecutivo que ha iniciado el señor Ismael Matos, acreedor subrogado de Petrona Monroy, contra el mencionado Rodolfo Arguedas, á cuyo efecto se les transcribe los insertos precisos que licen así.—Escrito de demanda de fojas tres.—Señor Juez de Partido.—Interpone demanda ejecutiva contra la persona que expresa y pide se dicte auto de solvento para el pago y embargo del inmueble hipotecado.—Otro: designa domicilio.—Ismael Matos, mayor de edad, casado, ante usted con respeto me presento y digo:—El documento privado que testimonio al compañero, manifiesta que el señor Rodolfo Arguedas, es deudor de la señora Petrona Monroy, de la suma de quinientos cincuenta bolivianos (550. Bs) con el interés del 2 por ciento mensual, pago que debía haberlo verificado en fecha 20 de junio del año mil novecientos nueve.—El documento reconocido de fojas dos vuelta, igualmente acredita que el crédito mencionado, ha sido transferido á mi favor.—La falta de pago del capital é intereses en el término estipulado ha hecho que el deudor incurra en mora, dando por consiguiente lugar á que se le ejecute.—Por tanto, con la protesta de abonar justos y legítimos pagos, propongo demanda ejecutiva contra el deudor Rodolfo Arguedas, para que de conformidad á lo mandado por los artículos cuatrocientos treinta y siete y cuatrocientos treinta y ocho del Procedimiento Civil Compilado, se sirva usted ordenar el pago del capital é intereses en término de tercero día y el embargo del bien hipotecado, con apercebimiento de costas. Otro: designo por domicilio el estudio de mi abogado "Calle Ayacucho", número novena y cinco.—Es lo que.—A usted pido en justicia etc.—La Paz, setiembre seis de mil novecientos diez.—Ismael Matos.—Rigoberto Iturri.—Abogado.—Auto de solvento de fojas tres vuelta.—La Paz, setiembre siete de mil novecientos diez. Vistos: atenta la personería del demandante y la fuerza ejecutiva del documento adjunto legalmente reconocido, notifíquese á Rodolfo Arguedas, para que en el término de tres días, pague al ejecutante la suma de quinientos cincuenta bolivianos é intereses convenidos, bajo apercebimiento de costas. Sin perjuicio, trábase, de los bienes hipotecados, embargo, hasta el monto de la cantidad adeudada, librándose para el efecto el respectivo mandamiento.—Al otro: por señalado el domicilio.—Indaburo.—Ante mí, Simón Peña C.—Escrito de fojas cinco.—Señor Juez de Partido.—En mérito de lo que expone, solicita que la notificación que menciona se verifique á los herederos del ejecutado, por medio de edictos.—Ismael Matos en el ejecutivo seguido con Rodolfo Arguedas, por cobro de pesos, ante usted con respeto me presento y digo:—El certificado de óbito que acompaño manifiesta que el ejecutado Rodolfo Arguedas ha fallecido y probablemente ha dejado herederos, los que no son conocidos, ni menos se sabe donde residen.—Por consiguiente, sírvase señor Juez, ordenar se practique la notificación con el auto de solvento á los herederos del que fué Rodolfo Arguedas, por medio de edictos, á fin de que se presenten á hacer la defensa correspondiente.—Es lo que pido. Justicia etc.—La Paz, diez de setiembre de mil novecientos diez.—Ismael Matos.—Rigoberto Iturri.—Abogado.—Auto de fs. cinco vuelta.—La Paz doce de setiembre de mil novecientos diez.—Vistos, en mérito del certificado de óbito acompañado, notifíquese con el

auto de fojas tres, á los que se creyeren con derecho á la testamentaria del ejecutado Rodolfo Arguedas, por medio de edictos.—Entre líneas.—con el auto de fojas tres.—vale.—Indaburo.—Ante mí.—Simón Peña C.—Lo que se les transcribe para los fines de ley.

Es librado en la ciudad de La Paz, á los diez y nueve días del mes de setiembre de mil novecientos diez años.

Julio Indaburo P. O. del señor J. Simón Peña C.

Edicto

El Dr. Francisco de A. Rodríguez R., Provisor y Vicario General de la Diócesis de La Paz etc.

Por el presente, se cita, llama y emplaza al señor David Carrasco, para que en el término de ley, se presente en este Provisorato á contestar la demanda de divorcio interpuesta por su esposa Máxima Aseui de Carrasco, en fecha dos de agosto de 1910, á cuyo efecto se ha decretado lo que en seguida se transcribe.—Provisorato y Vicaría General, La Paz, á 15 de setiembre de 1910.—En vista de la anterior representación, éstese emplácese y lámese por edictos á David Carrasco con el término legal, por ignorarse el lugar de su residencia, conforme al artículo 141 del Procedimiento Civil, para que sea por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado, se presente en este Provisorato á contestar la demanda de divorcio instaurada por su esposa Máxima Aseui.—Al otro: por señalado el domicilio.—Rodríguez R.—Ante mí.—Adrián Salazar.—Notario Eec.—Caso de hacerlo así será atendido y oído en juicio.—Es librado en la ciudad de La Paz, á los diez y seis días del mes de Septiembre de mil novecientos diez años.—Francisco de A. Rodríguez.—P. O. de S. S. el Provisor de la Diócesis. Adrián Salazar Notario Eec. v. 3-2998

AVISOS NUEVOS

DESPEPIDA.—Sexto Eduardo y G., no habiendo podido despedirse personalmente de sus amistades, ruega que le impartir sus órdenes á la ciudad de Oruro, donde tendrá el gusto de cumplirlas. La Paz, setiembre 22 de 1910 3 v. 3002

LOS HACENDADOS.—A Cabada de primera calidad para semilla, ofrecen en venta, puesta en las plazas de Achacachi y Viacha; y cebada en balsa en ésta y en Achacachi. Verse con—Vaccaro Hnos. La Paz, setiembre 22 de 1910 3 v. 3002

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de José Valda y Cº En este nuevo taller se trabaja toda clase de muebles al estilo más moderno y con sujeción á catálogos; así mismo, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, garantizando la puntualidad y buen trabajo. Además, se hacen presupuestos para construcción de edificios. Calle Illimani Nos. 63 y 65. La Paz, setiembre 22 de 1910 1 m. S. 23.

PLEVENCIÓN OPORTENA Los señores Teófilo y Rufina Rocabado, no pueden vender ni hipotecar sus propiedades, mientras no se ventile el juicio que está tramitándose con los herederos de don Mariano Farrachel y Bernabé Gutiérrez, porque aun no están tomadas razón en los Registros Reales las propiedades Rosarumi, Yanola y Toncopujo, en favor de ellos. 3 v. 3001

Julio J. Eyzaguirre ABOGADO Calle Chirinos Nº 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.) Teléfono Nº 30. Casilla de correo Nº 17 1 m. A. 3

LETRAS HIPOTECARIAS Del 8 y 10 % compra; la "Sociedad Protectora de la Infancia." Mercado 78, altos.

EN VENTA.—Por motivo de viaje, se vende la espaciosa casa Nº 13 de la calle Buena de esta ciudad, casi por la mitad de su precio. Referencias casa Nº 31 calle E. Valle (altos.) 2 v. 3.001

AL PÚBLICO Teniendo por conveniente, he resuelto llevar el único apellido de mi madre, y en lo sucesivo firmaré solamente. Plácido Jironda. Habaya, Septiembre 14 de 1910

Gran novedad Cemento romano "STACCOURT" Llegó el cemento marca "Staccourt" que en corto tiempo ha adquirido fama universal, siendo preferido en la actualidad á cualquier otro á causa de sus cualidades extraordinarias que representan un 50% de economía. Considerable venta. Todos lo prefieren. En venta Almacén Comercio 15 y 17. Guibert y Cia. 8 v. 2999

AVISO DE CORREOS.—Se pone en conocimiento del público que por orden del señor Director General del ramo, los correos á Tarija, Tupiza y á Europa, por la vía Argentina, serán despachados desde la próxima semana, los días lunes y miércoles. La Paz, setiembre 19 de 1910 El Secretario de la Administración de Correos.

Dr. C. BLANCO CIRUJIA GENERAL Vías urinarias, enfermedades del estómago. Consultas de 2 á 4. EN VENTA.—Una casa cómoda. Para tratar dirijirse á la calle Illampu Nº 44 38.

SORATA.—Remate de un terreno en la región de San Sebastián al lado E. del panteón de esta ciudad. La H. Junta Reconstructora del templo Matriz, autorizada canónicamente por autoridad Ecca. de la Diócesis, por auto de 5 del presente mes, para la venta en remate público de un terreno en la región de San Sebastián, hacia el lado Este del panteón, ha señalado por decreto de 12 de los corrientes el día domingo 2 de octubre próximo, hs. 2 p. m., para el remate, bajo la base de su tasación pericial de 500 Bs. Los interesados ocurran el día y hora señalados á la puerta de la casa Municipal. Sorata, setiembre 12 de 1910 El Secretario—Estanislao Velasco. 14 v. 2997

Doctor Sanjinés T. MEDICO—CIRUJANO Se trasladó á la calle Indaburo Nº 35, Plazuela del Teatro. 1 á 3 p. m.

Planchas fotográficas "Seed" Acabo de recibir y ofrezco al público en venta: Planchas Opalinas 13x18—18x24. Pulgadas 3 3/4 x 4 1/4—4x5. Papel Velox ctm. 18x24. Fotografía "CORDERO" Calle Ayacucho Nº 68. Teléfono 60. 1 m. S. 22

En venta Un coche Victoria, un gramófono, un gramífono, ornamentos de iglesia, adornos de salón y muebles finos y baratos. Calle Bolívar 28 de 1 á 4 p. m. 20 v. 2989.

R. Soria Galvarro ABOGADO Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia." De 9 á 11 a. m. De 1 á 5 p. m.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD

Industriales-Comisionistas Londres, La Paz, París DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edición--Lieber's Code.-A. Z Francast

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos Empresa de tranvías

Representantes de las casas: Schneider y Compañía del Creusot

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas, y de la casa Guillet & Fils de Auxerre Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N.º 25 a. 26

EN VENTA.—Se ofrece una espaciosa casa, construida al estilo moderno y con toda clase de comodidades, situada en la esquina formada por las calles Murillo y San Pedro, Nº 38. Igualmente se ofrece un lote de terreno contiguo á dicha casa. Se dan facilidades para el pago del precio que es sumamente bajo. Para convenir, dirigirse á la misma casa ó al bufete del Dr. Eduardo Rodríguez V., Chirinos 18, Correo 92, Teléfono 107 La Paz, agosto 28 de 1910. 1 m. A. 28.

AVISO DE CORREOS.—Sección del Servicio Urbano.—De orden del señor Administrador Principal de Correos, se pone en conocimiento del público, que desde la fecha queda abierto un libro especial de "Direcciones Urbanas", donde toda persona que desee inscribir su dirección, indicando el nombre de la calle y el número de su domicilio, podrá hacerlo, para de este modo dar facilidad á las personas que quieran dirigirse correspondencia. Además, se previene que todos los buzones de la ciudad, están habilitados para el servicio, de donde se recoge la correspondencia cada dos horas del día. La Paz, julio 27 de 1910 F. Sanjinés, Jefe del Servicio Urbano. P. J. 28

Dr. Luna Orosco h. Cirujano Dentista Calle E. Valle No. 26

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito Ep. 200.000. Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito Ep. 250.000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de setiembre de 1909. Banquero en Bolivia Banco de Bolivia y Londres Consultores: Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz, Aseguran Edificios Muebles Mercaderías Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Soabaya Nº 64 P. 15 E.

El 1.º de Septiembre abriremos una Oficina Técnica de Consejos, Cálculos y Construcciones. Representación de las casas más importantes de Alemania en maquinarias rurales é industriales. Cramer y Deneke 1 m



FOTOGRAFIA — DE — Max T. Vargas SUCESOR CORREO Casilla 419. Acaba de recibir de la Eastman Kodak Cº un variado surtido de Artículos Fotográficos y los ofrece en venta á su distinguida clientela en su nuevo local de la Catedral en construcción. 15 v. 2992.

INSTITUTO NACIONAL DE Veterinaria.—Parque Zoológico de Calacoto.—Estación de monta. 1º—Desde la fecha queda abierta la estación de monta vacuna en la finca de Calacoto. 2º—Están exhibidos al servicio un toro Durban y un toro holandés, á elección de los interesados. 3º—Cada toro no debe prestar más de un servicio cada día ni más de quince servicios mensuales. 4º—Los servicios son gratuitos y se efectuarán por turno de inscripción. 5º—Este turno debe naturalmente estar relacionado con los celos; las primeras servidas serán las vacas que primeras entren en celos. Habiendo varias contemporáneamente en este estado, se procederá de conformidad con el turno de inscripción. 6º—No se admitirán al servicio las vacas que no hayan sido previamente examinadas en el Instituto Nacional de Veterinaria. 7º—El examen de las vacas se efectuará en el mencionado Instituto en cada día hábil, de 8 á 10 a. m. (horario que responde á la necesidad de la tuberculización) donde se otorgará el certificado correspondiente á las reconocidas idóneas. No es necesario que los interesados esperen que las vacas estén en celos, para exhibirlas al mencionado examen; más bien tienen interés en hacerlo de antemano, para tener la preferencia en el turno. 8º—Para cada vaca examinada se cobrarán Bs. 0.50 correspondientes á los gastos de tuberculización. 9º—El encargado de la estación de monta no admitirá en ningún caso al servicio, las vacas que no estén acompañadas por el mencionado certificado, cuyo número progresivo, correspondiente al turno de inscripción y de servicio y será impreso á fuego en una asta ó en una pesuña. 10.—No se admitirán las vacas viejas, denutridas, enfermas y aquellas que por su conformación defectuosa ó por cualquier otro motivo, se considere por los técnicos oficiales, que no puedan dar buenos productos.

11.—El encargado de la estación de monta tendrá al corriente un registro de las vacas servidas con todas aquellas observaciones que pueden ser útiles, para proceder, si lo considerará conveniente, á la regular instalación del Herd-Book y á otorgar á su tiempo á los interesados los correspondientes Pedigree. 12.—Si los propietarios de las vacas, en espera del momento oportuno para el servicio, quieren dejarlas en el establecimiento de Calacoto, pagarán una cuota diaria, correspondiente no más al importe de la alimentación de las mismas, para convenirse en cada caso con el encargado. La Paz, setiembre 12 de 1910

MARMOLERIA.—En la Marroliera San José, donde no falta gran surtido de lápidas en venta, todas listas se encarga de trabajar marmoles pequeños, de fácil transporte, y toda clase de lápidas en mármol finísimo de Carrara. Puntualidad como siempre. Calle Graneros 50, 52 y 54, cerca á la capilla del Buen Pastor, casa propia. Abdón Laguna. 2 m. A. 27

AVISO.—Propiedad realenga con riego, ubicada en la calle Madidi ó Chojñalareca de la región de San Pedro, ofrece vender por metros cuadrados, facilitando al comprador para el pago; también vende otras propiedades. Detalles y planos Illampu 19. La Paz, setiembre 11 de 1910 1 m. S. 11.

Ojo al Aviso

Por motivo de viaje, se ofrece en venta, en alquiler, en cambio ó permuta, con propiedades ó fundos rústicos, las casas Nº 88 en la calle "Murillo" cuatro casas quintas situadas abajo de la "Garita de Potos" todas ellas de construcción nueva y que ofrecen todas las comodidades deseables y el servicio de agua. Precios sumamente módicos. Para pormenores dirigirse al escritorio del doctor Ramon Unzueta, en la calle Yanacoco Nº 71, ó á Máximo Calderón calle Potosí, de 12 m. á 4 p. m. La Paz, agosto 20 de 1910 1 m. A. 20.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

LA SESIÓN DE AYER

Presidencia del H. GOYITA

Abierta la sesión a horas 3 p. m., se aprobó el acta del día 17.

Después de la lectura de corta correspondencia, se ingresó a la

ORDEN DEL DÍA

Aprobáronse en grande los siguientes asuntos:

Proyecto que dispone que no podrá ser Arzobispo ni Obispo, sino únicamente los sacerdotes bolivianos de nacimiento.

Proyecto que deroga la ley de 7 de diciembre de 1907, relativo a inspectores de caminos.

Proyecto que pone en vigencia los artículos 127 al 143 inclusive, del Código de Minería de 1852.

Se prestó aprobación al informe de la comisión respectiva que opinó por el rechazo del proyecto interpretativo del artículo 27 de la ley de 19 de diciembre de 1905.

Se levantó la sesión a la hora reglamentaria.

Día Social

Nuestra Embajada en Chile—Retribuido a las muchísimas manifestaciones y atenciones de que va siendo objeto nuestra Embajada ante el Gobierno de Chile, se ofrecerá por esta un suntuoso banquete de 300 cubiertos a los dignatarios de Estado, miembros de la diplomacia y distinguidas personalidades de Santiago.

Sepelio—El sepelio de los restos mortales del que fué ilustre Vocal de la Corte del Distrito, Dr. Ricardo Eguino, dió lugar en la tarde de ayer a una imponente manifestación de duelo.

Un inmenso cortejo compuesto de los funcionarios del ramo judicial, autoridades locales y distinguidas personas acompañó el cadáver desde la Sala de Audiencias de la Corte donde fué expuesto el día de ayer. En el trayecto se pronunciaron muchos discursos, en los que se recordaba los méritos del extinto y los importantes servicios que prestó a la Patria.

Habiendo concurrido el Dr. Eguino a la campaña del Pacífico, en calidad de Ayudante del General Campero, el Estado Mayor, dispuso se le rindiera los homenajes a su graduación de Mayor. El Batallón 50, fué el encargado de llenar este deber.

El acompañamiento de señoras y caballeros era tan distinguido y numeroso que podía de manifiesto las simpatías que en vida supo captarse el Dr. Eguino con su trato amable y caballeroso.

Vialeros—Procedente de Sucre, llegó el señor Carlos Berdeccio.

—De Guaquí, llegó el señor Alejandro Dun.

—El señor Policarpo Campero, llegó procedente de Viacha.

—Se ausentó a Corocoro el señor José S. Monje.

—De Antofagasta llegó el señor Jacobo Backus, representante de la Bolivia Railway.

—De Oruro llegó el diputado nacional señor Adolfo Mier.

—De Guaquí llegaron los señores Isaac Cariaga y Alejandro Barber.

Dr. José D. Tapia Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado del correo.

3 m. 21 S.

EN VENTA Útiles completos para instalar un establecimiento de baños.

OFRCE—ABIGAIL SANJINEZ

EN VENTA Útiles completos para instalar un establecimiento de baños. OFRCE—ABIGAIL SANJINEZ

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Viernes 23.—San Libo papa.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Central calle Comercio

Exigiendo fianzas.—El señor Ministro de Hacienda e Industria, deseando cortar de raíz los abusos cometidos por algunos funcionarios poco escrupulosos, en el ramo de aduanas, dispuso que todos los empleados sujetos a caución, llevarán la fianza exigida por las leyes, hecho que fué cumplido cuasi en su totalidad. Sin embargo, nos aseguraron que en el Aduana de Guaquí existen empleados antiguos que no han llenado con dicha formalidad; lo que ponemos en conocimiento de la autoridad respectiva.

Jardín escolar.—El señor Franklin González, que desempeña cumplidamente el cargo de Profesor en el Colegio Primario de Niños, se ha comprometido ante el director de dicho establecimiento, a instalar el jardín escolar, tan recomendado por la ciencia pedagógica. Es de esperar que las autoridades superiores le presten todo el apoyo necesario, a fin de estimular en los niños el amor a la agricultura, base del engrandecimiento nacional.

Ocurrencia de un Diputado.—Entre los pasajeros de uno de los tranvías que ayer se dirigía a San Jorge, figuraba un honorable diputado que ocupaba un asiento, llevando el bagaje de todas sus inmunidades. Hubiera pasado inadvertido para los demás pasajeros y aun para los conductores del tranvía, que no se preocupan de reconocer a los miembros del pueblo, que en el medio ambiente de democracia que nos rodea son considerados como cualquier ciudadano. Hubiera pasado inadvertido el H. Diputado, decíamos, a no haber mediado una sugestiva circunstancia, que nuestro reportero nos da cuenta del siguiente modo:

“Corría el tranvía sobre la nivelada línea, extendida a lo largo de la Avenida Aree, con la vertiginosa celeridad que rima todo lo que haye. El coche, a su paso, sacudía las ramas de los árboles que lánguidamente colgantes destilaban lágrimas acuosas. Ya sabían Ud., que los sauces son de los llamados llorones.”

Los pasajeros, sentados cómodamente y llevando los rostros contraídos por la impaciencia y la monotonía de la vida, contemplaban a través de las ventanillas la rápida carrera de los árboles que, al pasar del vehículo, parece que se persiguieran unos tras de otros sin alcanzarse nunca.

La campana del motorista a intervalos repiqueteaba nerviosamente. El chirrear de las ruedas al deslizarse sobre los rieles sumaba monótonamente en nuestros oídos, predisponiéndonos al sueño. Los charlets de la avenida se destacaban elegantes dando una nota estética en el miraje.....

El carro paró cerca a uno de los postes que ostentan la faja roja. Un pasajero se levantó de su asiento y llamó al conductor. Este presentóse ante él, reteniendo en la mano la galonada gorra.

“¿En qué puedo servirlo? interrogó.

—Haga Ud. retroceder el carro hasta el Colegio Militar donde debo bajarme—replicó el pasajero.....

Aquí las demás personas, prestaron atención al diálogo y sonrieron sarcásticamente.

El conductor, manifestando profunda extrañeza ante aquella petición, dijo:

—Es imposible, señor; debía Ud. antes haberme anunciado donde iba a bajarse para que yo se lo indicase.

—El interlocutor repuso airado.

—Debe Ud. saber que soy Representante Nacional y me halla en perfecto derecho de exigir que los conductores atiendan las peticiones del público. Haga Ud. retroceder el carro y basta.....

Los demás pasajeros no pudieron contener la risa; el conductor manifestó nuevamente al Honorable que aquello era imposible; éste comprendió que había pegado respetable plan-

cha y abandonó el carro, llevando el busto erguido y las mejillas encendidas al rojo.

El tranvía siguió su vertiginosa carrera que remeda todo lo que haye.

Reparos en Macamaca.—El Intendente Municipal, por disposición del Concejo, debe trasladarse a la finca Macamaca, con objeto de inspeccionar los trabajos de reparo que se llevarán a cabo en esta propiedad de la comuna. Para la ejecución de estos trabajos, el arrendatario señor Aramay, debe desembolsar la suma de Bs. 1,500 que será cargada a la cuenta de alquileres.

Rasgo de Poeta.—Uno de nuestros ediles ha tenido el feliz rasgo de poeta de presentar un proyecto por el que se trata de convertir el sitio de la esquina formada por las calles Recreo y Ayacucho, en puesto para la venta de flores.

La idea es digna de todo aplauso y denota que los municipios ya van preocupándose del mejoramiento y aseo de la ciudad.

Aquel sitio es muy apropiado para tal objeto.

Orquesta Villacorta.—Como acto de justicia, nos corresponde hacer constar que en los diferentes banquetes que se han realizado en la Legación Chilena, conmemorando el primer centenario de su independencia nacional, actuó la bien organizada orquesta del maestro Villacorta, con una luzidez que dice bien de sus hábiles artistas.

Movimiento de Correos.—Con una atenta esquila del administrador de correos de esta ciudad, señor Alfredo Estensoro, hemos recibido dos ejemplares que demuestran el movimiento de correos en aquella oficina postal que se halla a su cargo.

Niño expósito.—Anteojos a las 7 y media fué encontrada una criatura de pocos meses de edad perteneciente a la raza indígena, que permanece abandonada en el lecho del río, bajo el puente de Apumalla.

La persona que la ha encontrado entregó la criatura a la Policía de Seguridad, la que ha remitido al Hospicio de San José.

Ataque y defensa.—Entre los muchos rebanos, cuyas ovejas llevan esquilada la testa, se va librando en esta ciudad la más descomunal de las batallas. Los 2 ejércitos que combaten son reales y no imaginarios como los víspn q' Dn. Quijote. Ellos se disputan la gloria de colocar al Rey de sus simpatías, que por su puesto, son opuestos, en el trono de la Diócesis Paceña.

El primer rebaño ó ejército, se halla valerosamente comandado por los siguientes sacerdotes:

Federico Tapia, Francisco Rodríguez, Rigoberto Solís y Belisario Arias.

El segundo, por el P. Corbera y todos los frailes calzados y descalzos de la localidad.

“La Defensa”, el heraldo que antes de ahora propalaba las pacíficas doctrinas de Cristo y defendía de supuestos ataques a la Iglesia Paceña, se ha puesto de parte de los frailes y ya no defiende sino que ataca. Es el gigante que Dn. Quijote nos lo pinta de esta suerte: “el nunca medroso Brandabarán de Boliche, señor de las tres arañas, que viene armado de aquel cuerpo de serpiente, que tiene por escudo una puerta, que según es fama, es una de las del templo que derribó Sansón cuando con su muerte se vengó de sus enemigos”.....

El primer rebaño teme y con razón, a este poderoso enemigo y ha acordado defenderse por todos los medios imaginables, habiéndose dispuesto, por lo pronto, pasar a los soldados la siguiente orden general a la a la que seguirán otras muchas:

“En vista de la inmoble actitud de “La Densa”, que por defender a Corvera, se ha constituido en enemigo y destructor del clero, le suplicamos retire su suscripción como todos lo hemos hecho acá”.....

Veremos muy luego quien triunfa en esta descomunal batalla.

Iniciaciones precoces.—Niños de sonrosadas mejillas, en las que brilla el inocente candor de los 10 años, ¡dolores es consignarlo! acuden asiduamente a los prostíbulos.

Si los padres de esos desgra-

ciados niños no se preocupan de educarlos y de evitar que se pierdan tan precozmente, la Policía, en bien de la moral, debe tomar cartas en el asunto.

Recordamos a los agentes que es una de sus obligaciones efectuar continuas visitas a fin de arrancar del fango a esos infelices niños.

El Dr. Ricardo Eguino

† EL 21 DEL CORRIENTE

Ayer en la tarde tuvo lugar el concurrido y solemne sepelio de este respetable patrio.

Nos inclinamos reverentes ante el recuerdo venerando del doctor Eguino.

Admiramos y reverenciamos en él, más aun que al probo, instruido y severo magistrado, al abnegado patriota, al buen boliviano y al digno y muy meritorio Veterano del Pacífico.

Al ministro ilustrado y recto de la Corte Superior del Distrito de La Paz;

Al ciudadano immaculado;

Al abogado inteligente;

Al padre de familia ejemplar;

Al valiente soldado de la Patria, que combatió con heroísmo en el Alto de la Alianza, a órdenes de los inmortales Eliodoro Camacho y Narciso Campero.

Descubramonos antela tumba del meritorio doctor Ricardo Eguino, llevando para su memoria, la bendición en los labios, la gratitud y el recuerdo en el corazón.

T. O'Connor d' Ailuch.

La Paz, 23 de septiembre de 1910.

BANCOS, COMERCIO e INDUSTRIAS

ADUANA NACIONAL.—Las liquidaciones de la Aduana Nacional, en los días 17 y 19 del presente mes, han sido las siguientes:

Cuenta N° 1022, D. Schubering y Cia., pólizas números 2123, 2159, 2173; Bs. 1,690,255.72, 1,127.64, respectivamente, haciendo un total de Bs. 2,866.61.

Cuenta N° 1023, E. Kóster y Cia., pólizas números 2150, 2162, Bs. 139.07, 153.05; total Bs. 292.12.

Cuenta N° 1024, The Guaquí Agencies, pólizas Nos. 2112, 2176; Bs. 256.71, 522.65; Bs. 779.36.

Cuenta No. 1025, Careaga Hnos, pólizas números 2082, Bs. 1,529.60.

Cuenta No. 1026, Cazorla Hos., póliza número 2128; Bs. 493.34.

Día 19—Cuenta No. 1027, Juan Sologuren, pólizas números 2110 y 2111; Bs. 385.86 y 580.50; total Bs. 966.36.

Cuenta No. 1028, Cazorla Hos., pólizas números 2050 y 2091; Bs. 394.84 y 3,562.84; total Bs. 3,957.68.

Cuenta No. 1029, E. Kóster y Cia., póliza número 2100, Bs. 666.35.

Cuenta No. 1030, E. Romeoín, póliza número 2103, Bs. 382.46.

Cuenta No. 1031, Emilio Kieffer, póliza número 2127, Bs. 460.14.

Cuenta No. 1032, Juan Berguelund, póliza número 2186; Bs. 413.31.

RESUMEN:—Derechos de internación, Bs. 11,950.00; id de almacenaje, Bs. 559.80; recaudo por timbres, Bs. 45.40; multa por factura consular, Bs. 00.95; estadística sobre importación, Bs. 60.04; impuesto catedral, Bs. 201.16.

Total cobrado los días 17 y 19, Bs. 12,817.33.

NOTAS POLICIARIAS

POR UN GALLO.—Cornelio Corneo se halla preso en la Policía por haber hurtado un gallo perteneciente a N. Diplo.

POR DOS OVEJAS.—En un fondo de Challapampa, Domingo Mamani, logró introducirse con el preconcebido objeto que lo realizo admirablemente. Este no era otro que hurtar dos ovejas que allí rumiaban.

Escalando paredes, penetró al fondo y allí degolló despachadamente a sus inocentes víctimas, y una vez desolladas las trasladó a su domicilio.

Los agentes de policía lo descubrieron y lo redujeron a arresto.

POR MUCHAS ESPECIES.—Enrique Martínez se aficionó de varias prendas pertenecientes

al señor Ascuti y optó por robarlas. En efecto, logró apropiarse de un chal de vieuña, dos calzoncillos de punto, una gorra de escritorio, un paraguas, una tohalla, una escobilla y cinco bolivianos para la mayor de espaldas.

Ascuti no pudo soportar este abuso de confianza y se presentó a la Policía entablando la denuncia, que dió por resultado el arresto del impudico.

PETICIÓN NEGADA.—Ernesto Babe, uno de los sindicados en el asalto al remesero de Milluni, que se halla preso en el Panóptico, solicitó fuese pasado al Lazareto para que se curase allí de su dolencia. Como adolece de una simple laringitis y su curación puede hacerse en el Panóptico, se le ha negado la petición.

SOCIEDADES

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ITALIANA.—El Directorio de Beneficencia italiana, en su última reunión, por unanimidad de votos, ha nombrado al facultativo doctor José Tapia, médico de la Sociedad y de la Colonia Italiana.

EL CLERO DE LA DIÓCESIS.—Con el propósito de asumir una actitud resuelta y unificada en el asunto del nombramiento de Obispo, los miembros del clero de la Diócesis, se han constituido en una especie de Liga, habiendo nombrado el siguiente directorio: Presidente, Federico Tapia, Vice “Francisco Rodríguez, Secretario Rigoberto Solís, Tesorero Belisario Arias.

Desde luego, en su primera sesión, esta Liga, ha resuelto interponer ante el señor Presidente sus valimientos para que en la designación del Prelado de la Iglesia Paceña, no tenga en cuenta el nombre del Padre Corvera, que en la terna elevada por el H. Senado, figura en primer término.

Se ha acordado también pasar una circular a todos los señores curas, a fin de que tengan conocimiento de las resoluciones de la Liga.

REMATE JUDICIAL.—El doctor Benjamín Hemings Juez 5° de Partido de la Capital, etc.

Por auto de 12 del mes en curso, ha señalado el día 30 del mismo hs. 2 p. m. para el remate de la casa en construcción N° situada en la calle San Miguel de esta ciudad, propia de Rudecindo Niño de Guzmán por la base de su tasación catastral de tres mil bolivianos, en mérito de la ejecución que les siguen Isaac Monje y señora cobrando cantidad de dinero.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, septiembre 17 de 1910 A. C. Montes.

10 v. 2999

LADRILLOS.—Se desea comprar de 12 a 15 mil.

Referencias en la avenida de la Capilla de Sopocachi. 10 v. 2988

PROFESOR.—Do you speak English? If not, Why? Clases de Contaduría, álgebra, trigonometría e idiomas.

Método práctico concéntrico, garantizando el aprendizaje en marcado tiempo. Especialidad en Curso técnico de preparación para los próximos exámenes.

Clases a domicilio. Horas de oficina: 8 a. m., 12, m. 1—9 p. m.

Julius C O'Roskopff.

E. P. M.

N° 36 calle Illimani; casa del señor Guibert.

1 m. A. 18.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Infalible

Curación Infalible de las enfermedades nerviosas. Curación Infalible de las enfermedades nerviosas.

Curación Infalible de las enfermedades nerviosas. Curación Infalible de las enfermedades nerviosas.

Curación Infalible de las enfermedades nerviosas. Curación Infalible de las enfermedades nerviosas.

Curación Infalible de las enfermedades nerviosas. Curación Infalible de las enfermedades nerviosas.

Curación Infalible de las enfermedades nerviosas. Curación Infalible de las enfermedades nerviosas.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON. BOCA GARGANTA LARINGE. ESTOMATITIS, GINGIVITIS, AFITAS, DOLORES DE LA GARGANTA, FARIJAS, MIGRAJITAS, LARINGITIS, FARINGITIS, LERACIONES Y LARINGITIS TUBERCULOSEA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

AGUA SACCAVA. EL PELO Y LAS BARBAS recobran su color primitivo. TINTE NUEVO INSTANTANEO con base exclusivamente vegetal.

MALAS DIGESTIONES. En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA. palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS.

ENFERMEDADES NERVIOSAS EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES SOLUCIÓN ANTI-NERVIOSA LAROVENNE. FARMACIA DUREL 7, Boulevard Denain, PARIS y en todas Farmacias.

